

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULAT C.LTDA

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del Dos Mil Diez y Seis a las Doce Horas en el local de la compañía **CONSULAT C.LTDA.**, ubicada en las calles Av. Quito 806 y Nueve de Octubre, piso 10 oficina 1003, a la que asisten los socios de la compañía **UNO: MARCOS MIRANDA SEBASTIAN ANDRES**, Propietaria de 130 participaciones de un dólar americano cada una. **DOS: TAPIA VALLE JOSE VICTOR**, Propietario de 135 participaciones de un dólar americano cada una. **TRES: VALVERDE CARCACHE DENISSE ELIZABETH**, Propietaria de 135 acciones participaciones de un dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$400.00)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Quince, presentado por la Gerente de la Compañía y reelección del Comisario.

Preside la Sesión La Abg. María Pía Bosch Castillo, en su calidad de Gerente y como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Sra. Violeta Martínez Salvatierra. La secretaria de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Gerente pone a consideración de los Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre del Dos Mil Quince.

Los Socios luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre del Dos Mil Quince por la Gerente de la compañía, los Socios deciden por unanimidad reelegir al señor ALEX MARURI CLAVIJO, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, la Presidenta de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito y aprobada por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y la Gerente de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión.

f)MARCOS MIRANDA SEBASTIAN ANDRES, f)TAPIA VALLE JOSE VICTOR, VALVERDE CARCACHE DENISSE ELIZABETH, f) MARIA PIA BOSCH CASTILLO, PRESIDENTA DE LA JUNTA, f)VIOLETA MARTINEZ SALVATIERRA, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.

Maria Pía Bosch C.

**MARIA PIA BOSCH CASTILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Violeta Martínez Salvatierra

**VIOLETA MARTINEZ SALVATIERRA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**